

de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Antonio Bahamonde Rionda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Don Gaspar Major Forteza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

**14677** RESOLUCION de 16 de junio de 1994, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos de esta Universidad, convocado por Resolución de 14 de abril de 1994.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, he resuelto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de fecha 14 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) que figura como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el apartado 8.º del artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Presidente de la Comisión Gestora de esta Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Getafe, 16 de junio de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.

## ANEXO

### Clase de convocatoria: Concurso de méritos

#### Catedráticos de Universidad

Número de concurso: 942/46.

Area de conocimiento: «Derecho Procesal».

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Gimeno Sendra, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Valentín Cortes Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José María Asencio Mellado, Catedrático de la Universidad de Alicante; don José Garberí Llobregat, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Juan Damián Moreno, Catedrático de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Ramos Méndez, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Secretario: Don Faustino Gutiérrez-Alviz y Conradi, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Just Franco Arias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Manuel Cachón Cadenas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Joan Vergé Grau, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.